

Tacna, 04 MAR 2014

OFICIO MÚLTIPLE No. 40 -2014-DGP-DRSET-GOB.REG.TACNA

SEÑORES:

DIRECTORES (E) DE I.E.S. TECNOLÓGICOS PÚBLICOS

- IEST P "FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL"
- IEST P "RAMON COPAJA" - TARATA

Presente.-

ASUNTO:

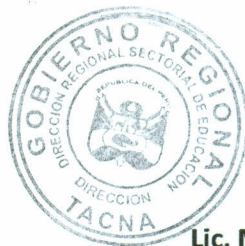
REFERENCIA:

- A) RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº0452-2010-ED
- C) DIRECTIVA Nº 022-2010-ME/SG-OGA-UPER
- B) RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 1053-2011-ED

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para manifestarles que habiéndose declarado desierta la convocatoria Abierta en el Proceso de Selección de Personal para la encargatura de puesto y/o función en plazas Directivas y Jerárquicas, se les recomienda realizar la Tercera Fase, en aplicación a lo dispuesto en el numeral 8.4.1. de la DIRECTIVA Nº 022-2010-ME/SG-OGA-UPER (incorporado por Resolución Jefatural Nº 1053-2011-ED.).

Es oportunidad para reiterarle las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA


Lic. MAGDA CANDELARIA PORTUGAL COPAJA
DIRECTOR REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
TACNA